



Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas
Formato de apoyo para analizar el Seguimiento Académico de proyectos PROFOCIE 2014



Universidad de Colima

P/PROFOCIE-2015 *Implementación de esquemas de innovación académica en los PE de pregrado de la DES Facultad de Ingeniería Civil*
-06MSU00120-16

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
01	Mantener la competitividad académica de los PE de pregrado de la DES Facultad de Ingeniería Civil						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Los 2 PE de pregrado de la DES conservando su acreditación del CACEI	2.00	0.00	0.00	108,496.00	0.00	0.00
3	El PE-IC conservando su IDAP	1.00	1.00	100.00	16,061.00	0.00	0.00
4	Los PE de pregrado de la DES con tasa de retención superior al 80%	97.00	0.00	0.00	20,073.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
1	0.00	0.00	0.00
3	1.00	1.00	0.00
4	0.00	0.00	0.00

No. MA	Observación
1	Esta meta se informará en los siguientes trimestres.
3	Actualmente el programa se encuentra en el nivel I del IDAP, para seguir conservando este reconocimiento se atendió la sexta convocatoria EGEL 2015-2016 para la incorporación de programas de licenciatura al Padrón de Alto Rendimiento Académico.
4	Esta meta se informará en los siguientes trimestres.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
02	Mejorar la atención de los servicios académicos destinados a estudiantes de pregrado de la DES						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Los 2 PE de pregrado de la DES incorporando innovación tecnológica y educativa	2.00	0.00	0.00	123,209.00	0.00	0.00
2	El 100% de los estudiantes del último año de los PE de pregrado de la DES desarrollando competencias profesionales para su inserción al campo laboral	87.00	0.00	0.00	49,164.00	0.00	0.00
3	El 100% de estudiantes de pregrado de la DES recibiendo formación integral	525.00	0.00	0.00	16,362.00	0.00	0.00
4	El 75% de la matrícula de la DES desarrollando actividades centradas en el aprendizaje en el área disciplinar optativa.	262.00	0.00	0.00	25,097.00	0.00	0.00

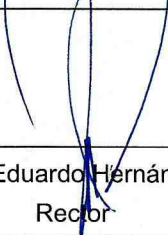

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
1	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00
4	0.00	0.00	0.00

No. MA	Observación
1	Esta meta se informará en los siguientes trimestres.
2	Esta meta se informará en los siguientes trimestres.
3	Esta meta se informará en los siguientes trimestres.
4	Esta meta se informará en los siguientes trimestres.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
03	Fortalecer la capacidad académica de la DES						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	El CA-81 mejorando su grado a En Consolidacion	1.00	0.00	0.00	11,271.00	0.00	0.00
2	El CA-63 incrementando su produccion academica un 20%.	1.00	0.00	0.00	8,792.00	0.00	0.00
3	El CA-30 aumentando 20% sus productos de colaboracion	1.00	0.00	0.00	27,609.00	0.00	0.00
4	Los profesores de la DES participando en eventos de capacitación y actualización profesional.	12.00	0.00	0.00	6,615.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
1	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00
4	0.00	0.00	0.00

No. MA	Observación
1	Esta meta se informará en los siguientes trimestres.
2	Esta meta se informará en los siguientes trimestres.
3	Esta meta se informará en los siguientes trimestres.
4	Esta meta se informará en los siguientes trimestres.

Firma	
	
M. A. José Eduardo Hernández Nava Rector	Dra. Maria del Pilar Escalante Minakata Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el primer trimestre del 2014, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.